



BANDO

RESTRICCIÓN TEMPORAL DEL ACCESO DE VEHÍCULOS A MOTOR A PISTAS FORESTALES EL DÍA DEL ECLIPSE SOLAR

Con motivo de la gran afluencia de visitantes prevista para el eclipse solar y con el fin de garantizar la seguridad de las personas, facilitar el acceso de los servicios de emergencia y proteger el monte frente al riesgo de incendios, el Ayuntamiento ha acordado **restringir temporalmente el acceso de vehículos a motor por las pistas forestales y caminos de acceso al monte durante el día 12 de agosto de 2026**

La restricción **no afecta** a:

- Vecinos que deban acceder a fincas o viviendas.
- Vehículos agrícolas y forestales.
- Servicios municipales.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Servicios sanitarios.
- Servicios de extinción de incendios.

□ Cualquier otro vehículo debidamente autorizado por causa justificada. Se ruega utilizar las zonas de aparcamiento habilitadas y seguir en todo momento las indicaciones de la organización, Protección Civil y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Agradecemos la colaboración de todos para disfrutar del eclipse con seguridad y preservar nuestro entorno natural.

En Vegas del Condado a 31/07/2026

EL ALCALDE

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

